

## Acerca de la educación en el trabajo, principio rector de la educación médica cubana

Dachel Martínez-Asanza

En el campo de las Ciencias de la Educación Médica, disímiles autores cubanos han escrito sobre la educación en el trabajo. Entre los estudiosos del tema se hallan figuras como Salas-Perea [1] y Fernández-Sacasas [2], en cuyas investigaciones abordan diferentes aspectos de la educación en el trabajo, como las diferentes modalidades, las funciones, los aspectos organizativos y las resoluciones ministeriales.

Para comprender la didáctica de las Ciencias de la Educación Médica se precisa ahondar en la obra del profesor Dr. Cs. Fidel Ilizástigui Dupuy (13 de marzo 1924-14 febrero de 2005), quien fuera fundador de la Sociedad Cubana de Educadores de Ciencias de la Salud y para quien la educación en el trabajo constituía la principal doctrina pedagógica, la cual definió como '(...) la forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la que el estudiante recibe docencia, al tiempo que participa de modo protagónico en la atención de personas sanas o enfermas, y contribuye a la transformación del proceso salud-enfermedad hacia niveles óptimos de salud, tanto del individuo y de la familia como de la comunidad (...) [3]. Es en este contexto donde el individuo, sano o enfermo, constituye el principal recurso de aprendizaje.

En este sentido, la educación en el trabajo, en Cuba, no sólo constituye un principio rector de la educación médica, sino también la principal forma de organización de la enseñanza para las diferentes carreras de las ciencias médicas, mediante la cual se vincula el estudio con el trabajo y la teoría con la

práctica, y cuyo espacio de desarrollo es el servicio de salud (consultorios médicos, policlínicos, clínicas estomatológicas, hospitales), así como el ámbito de la comunidad, de modo que los estudiantes, durante estas prácticas, se integran al equipo básico de salud, aplican el método clínico, epidemiológico y social, y lo hacen bajo la tutoría de un profesor o tutor, quien, además de realizar la labor de acompañamiento, planifica, organiza, dirige, controla y evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como se aprecia, este docente contribuye a la formación de profesionales con alto dominio científico-técnico, humanismo y valores ético-morales, de modo que puedan ser capaces de dar solución a problemas complejos de salud y actuar en lo gerencial, asistencial, docente e investigativo, por lo que la formación de los recursos humanos para el sector de la salud acontece de forma lo más cercana posible a los modos de actuación y al perfil del graduado de cada profesión médica.

### Bibliografía

1. Salas-Perea RS, Salas-Mainegra A. Educación en el trabajo en salud. En Modelo formativo del médico cubano. Bases teóricas y metodológicas. Cap. 5. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2017.
2. Fernández-Sacasas JÁ. El principio rector de la educación médica cubana. Un reconocimiento a la doctrina pedagógica planteada por el profesor Fidel Ilizástigui Dupuy. *Educ Med Super* 2013; 27: 239-48.
3. Ilizástigui-Dupuy F. Educación en el trabajo como principio rector de la educación médica cubana. Taller Nacional de Integración de la universidad médica a la organización de la salud: su contribución al cambio y desarrollo perspectivo. La Habana: Ministerio de Salud Pública; 1993.

Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana, Cuba.

### Correspondencia:

Dra. Dachel Martínez-Asanza. Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Calle 146 n.º 3.102, esquina a 31. CP: 12100 Cubanacán, Playa. La Habana, Cuba.

### E-mail:

dachelmtnez@infomed.sld.cu

### ORCID:

<http://orcid.org/0000-0002-1830-7137>

### Recibido:

13.07.21.

### Aceptado:

01.10.21.

### Cómo citar este artículo:

Martínez-Asanza D. Acerca de la educación en el trabajo, principio rector de la educación médica cubana. *FEM* 2021; 24: 325. doi: 10.33588/fem.246.1158.

© 2021 FEM